ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2013.-
"ADQUISICION DE PAPELES E INSUMOS DE OFICINA"

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los seis días del mes de junio del año 2013, siendo las 10:45 horas, en la oficina de la UOC del Gobierno Departamental de Caazapá, se realiza el acto público de apertura de ofertas correspondientes al llamado a Contratación Directa Nº 03/2013 **"ADQUISICION DE PAPELES E INSUMOS DE OFICINA"**, solicitados por el Gobierno Departamental, en presencia de funcionarios de la Gobernación, la Lic. Miriam Arroquia, Responsable UOC y Edgar Ayala en carácter de asistente de UOC. En representación de los oferentes el Sr. Rogger Villalba de F & M Comercial y el Sr. Dionisio Rojas de Copy Bolaños.

Se han presentado las siguientes ofertas:

- ✓ CABB Technology & Cia.
- ✓ F & M Comercial
- ✓ Distribuidora Provepar
- ✓ Copy Bolaños

Los precios presentados son los siguientes:

Lote	Desc.	CABB Technology	F & M Comercial	Distribuidora Provepar	Copy Bolaños
1	Productos de papel	36.245.000	27.042.000	27.327.000	27.300.000
2	Útiles de Oficina	8.106.000	3.284.350	2.907.950	2.871.000
3	Cartucho de tinta para impresoras	13.132.000	9.018.240	8.714.800	8.708.000
4	Tonner para impresora y fotocopiadora	21.855.000	N/C	14.175.000	14.025.000
	TOTALES	**79.338.000**	**32.359.590**	**53.124.750**	**52.904.100**

Se deja constancia lo siguiente:

- ✓ Los responsables de realizar el acto de apertura manifiestan que en este acto se procedió a la suma de los montos ofertados en el lote 1, 2 y 3 de la firma F & M Comercial; ya que la empresa solo presento la suma total de la oferta.
- ✓ Se aclara a la vez que la adjudicación del presente llamado es por lote; por tanto las ofertas presentadas deberían ser cotizadas acorde a cada lote presentado.
- ✓ La firma Copy Bolaños manifiesta que la firma F & M Comercial no cotiza los precios por lotes sino por el total.

Se remiten los documentos de Oferta recibidos al Comité de Evaluación para el análisis, estudio y evaluación de las ofertas de acuerdo a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Firman los presentes a continuación.

Edgar Ayala Villalba
Asistente U.O.C.

Lic. Miriam Arroquia
Responsable UOC - Auditora

Sr. Rogger Villalba
3.530.650

Dionisio Rojas N
C.I. 574464